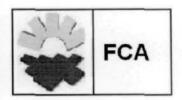


## FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP:EXP-UNC:0014769/2016

VISTO:

Que la Srta. Catalina GOMEZ PROCOPIO, se desempeña como Ayudante Alumna; y

## CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

## EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

## RESUELVE:

ARTICULO 1º: Prorrogar la designación por Concurso de la alumna Catalina GOMEZ PROCOPIO, Legajo Nº 51.699, D.N.I. Nº 38.794.008, M.U. Nº 38794008, en el cargo de Ayudante Alumna, Categoría "B", en el Departamento de Fundamentación Biológica para cumplir funciones en la unidad operativa Cátedra de Genética, desde el 1º de julio de 2016 y hasta el 30 de junio de 2017, en el marco de lo establecido por la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo Nº 004/13.

<u>ARTICULO</u> <u>2º:</u> Disponer que el alumno citado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) días a sus efectos, (Art. 56º modificado por Ord. HCS 8/90).

<u>ARTICULO</u> <u>3º:</u> Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, comuníquese a la Dirección Departamental a la Coordinación del Área y al interesado. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

Ing. Agr. (Sr.A.) PAOLA A. CAMPITELI Secretaria de Asuntos Acadêmicos Facultad de Clencias Agropecuarias

RESOLUCION Nº: 311

Ing. Agr. Jian Marcelo CONRERO
DE GANO
Facultad de Ciencias Agropeouarias